

Notas Bibliográficas

NAH.—“El Sarao y su recuerdo. 1844-1944”. Talleres Domingo Sánchez Talavera. Las Palmas, 1944. (Cuaderno de 40 págs. sin numerar y 10 fotografías. Ilustraciones de Santiago Santana y “Cybor”).

Con motivo de las fiestas de su centenario celebró “El Gabinete Literario”, de Las Palmas, un gran baile de época en sus salones la noche del 29 del pasado abril, conforme anunciábamos en la “Varia” del número anterior. Documento de aquella gran reunión o sarao donde se dieron cita bellas damas, galanes y el gran tronío de la rumbosa ciudad de Las Palmas, en la que no faltó distinguida representación de otras islas, ha sido este cuaderno escrito por “Nah” con una prosa desgarrada a fuerza de rebuscado trabajo y con la que se hace un áulico homenaje a un mundo de damitas frívolas con nombres absurdos, pero que ornamentan bellamente el clima, como la elegancia decadente de las gardenias.

De todo ese delicado mundo en adiós, ha querido “El Gabinete” dejar en el libro del tiempo esta hoja seca intencionalmente valetudinaria, para que en su día arranque un suspiro a los galanes y acaso una conmovedora nostalgia a las damitas, cuando unos y otras peinen canas. Los dibujos y la impresión muy correctos.

M. R. A.

MUJICA, Vicente.—“El Romance de una niña sosa”. Colección para 30 bibliófilos editada por J. M. Trujillo. Las Palmas, 1944.

Vicente Mujica es un buen humorista. La pobre niña sosa de su romance encuentra al fin su Juan Folín gracias a los desvelos de la mamá D^a Thuris y después... “se pasan los meses y se canta el arrorró”. Se trata, pues, de un romance burlesco que se nos antoja un romance visto en un espejo convexo, como ve el pintor Enrique Herreros los cuadros de Goya. Para Herreros todo es caricatura, esperpento. Mujica ha hecho también su esperpento de romance con gran donaire y zumba irónica, en el que lo de menos ha sido la poesía.

M. R. A.

JOHAN, Angel.—“Redondel sin salida”. Edición para 30 bibliófilos editada por J. M. Trujillo. Las Palmas, 1944.

Si la poesía de Mujica es fácil, los siete sonetos de Angel Johan resultan de no muy accesible contacto. Poesía esforzada, con todo, que supone un cuidadoso orfebre poético en su autor, también dibujante y no malo al juzgar por su autorretrato inserto en la edición que anotamos y por el del poeta Mujica que aparece en “El romance de la niña sosa”, de aquél.

Se encuentran en Johan esos vocablos cultos “hidrea”, “hispidia” y “tenebras”—inusitado sustantivo, latinismo de “tenebroso”—y los vocablos no comunes “niaras”, “apanda” (de apandar), “duendo”, “furo” y el anticuado “lenzal”, voces que de seguro no entiende el lector medio. Pero Johan ha hecho sus versos para 30 bibliófilos que supone cultos y la poesía de minorías siempre implica un esfuerzo del poeta y del lector. Algunas veces repite en un mismo soneto una misma palabra: “vial” en el primero; “guarda verde” en el segundo; “lleno” y seguidamente “llena” en el sexto. La edición, a igual que la de Mujica—reseñada—pulcra y cuidada, como las limpias manos de Juan Manuel Trujillo saben hacerlo.

M. R. A.

MUJICA, Vicente.—“Maví”. (Poemas). Las Palmas, 1944. Imp. Minerva. 80 págs. Prólogo de Pedro Perdomo Acedo.

El propósito poético de Vicente Mujica parece ser el de escribir una poesía popular bajo el númen lorquiano, con preferencia romances y hasta la estrofa corta, musa de coplero, sentenciosa a veces, musa del pueblo. Mujica es poeta popular de metáforas usuales en el caudal estilístico de la poesía de estos últimos tiempos. En muchas ocasiones maneja una personal gracia como en “Pinito”, en donde inserta ese isleño y delicioso “emburujado”, tan canario y americano. Verdad es que tanto “Pinito” como “Maví (¿para una antología de la poesía negra?) y alguna otra composición tienen un ringorrongo de manigua tropical, más que de sobrio campo isleño.

Los temas del poeta son los de siempre: la mujer, el amor y alguno otro aludido con menos frecuencia. El verso, octosílabo y de menor número de sílabas con preferencia al verso largo, poco usado. Verso popular en suma, que maneja el autor de “Maví” con amable soltura, aunque alguna vez se le escape (como en “Cruz de sol” un malsonante eneasílabo: “dentro de la cruz de sus brazos” y algún otro) el sentido de la medida. El libro lleva un atento y docto prólogo del poeta Pedro Perdomo Acedo.

M. R. A.

MADERA, Chona.—“El volcado silencio”. *Ginaeceum Canariae Minervae*, 1. Las Palmas, 1944. Imp. Minerva. (Segunda edición de 200 ejemplares numerados).

Rezuma el verso de Chona Madera—ibuenos vientos para la poesía de Gran Canaria!—ese acento intimista de la poesía lírica regional que Valbuena Prat señaló como una categoría de la poesía canaria. La verdad es que, el intimismo por un lado y el tono localista pronunciado por otro, no son notas privativas de nuestros poetas, sino de exportación peninsular.

Cuando la poetisa alude a su hermana, a la madre, a los besados labios del poeta, a lo fraterno, a sus recuerdos de un amor colegial, a la poetisa Ignacia de Lara, a su amigo Hernández Navarro, a los cementerios, está en la línea tradicional de poesía subjetiva de los poetas de “interiores”, como un Fernando González, aunque alguna nota en su poesía nos advierta su sentido agónico a lo Saulo Torón, ese “agonismo” que Valbuena—siguiendo a Unamuno—llama “aislamiento”, y que sí es típico del alma isleña:

Y esta monotonía
de las horas del día,
de las noches,
y del amanecer...

Esta poesía intimista es la de cualquier poeta de esos temas que ha escrito legiones de serventesios o estrofas modestas, sin ningún aparato métrico.

Pero he aquí que detrás de todo esto existe un apasionado temperamento personal e incluso poético, muy raro en nuestras latitudes y que asoma de una manera rotunda en poemas como “Estas manos”:

Estas manos que nunca
taparon a un hijo,
ni lavaron nunca
sus carnes rosadas,
se duelen de haber nacido
para nada.
Mi madre en mí queda
como obra truncada...

Pasión del hijo dormido que hay en toda mujer y pasión de amante:

¡La verdad es que te quiero
con un ansia tan loca,
con un anhelo en fiebre,
con tan dulce sufrir...
que ya eres para siempre
el beso de mi boca;
mi abrazo más ardiente
llama... en que he de morir!

Mas con ser de gran valor el alma de la poetisa que salta y resalta en medio de una pléyade actual de poetas de tipo constructivo y cerebral, destaca también su sentido poético que, en una poesía sencilla y casi sin imágenes, nos muestra en composiciones como “¿De qué país yo vine...?”, “Mi sueño” y “Cumbre de mis deseos”.

He aquí “Mi sueño”:

Mi sueño—que ya no es sueño
 porque no es sueño de nadie—
 pronunció un profundo “no”,
 y se me quedó en la calle.
 Mis ilusiones se fueron
 a desandar los caminos
 que emprendieron jubilosas,
 sin contar con el destino.
 Bellas ilusiones; sueños;
 ¿dónde estais?
 Soledades han quedado
 convertidos;
 y yo, en medio de ellas,
 como el muerto
 entre cirios.

La poesía de Chona Madera—profésese el credo estético que se profese—impresiona hondamente aun cuando el verso sin primores de artífice ni la tradicional estrofa, tengan nada de notables. Impresiona ese grito de la poetisa (“¡Ay, grito mío!”) un poco de desgarradora petenera, pero que deja al aire un alma “en carne viva”. Y no es poco en estos grises climas poéticos que vivimos y gustamos, que alguien, como la poetisa Chona Madera, nos brinde un alma inquieta e interesante en ese relicario que se llama “El volcado silencio”.

María Rosa ALONSO

MARQUES DE LOZOYA.—“El arte peruano y sus posibles relaciones con Canarias”. Texto de la conferencia desarrollada ante el Instituto de Estudios Canarios el 7 de agosto de 1943, precedido de las palabras de salutación pronunciadas por el Ilmo. Sr. Director del Instituto y Presidente de la Delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, D. Andrés de Lorenzo Cáceres. Separata de “Tagoro”. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1944.

El Instituto de Estudios Canarios publica ahora el texto de la conferencia que el Sr. Marqués de Lozoya pronunció el 7 de agosto del año pasado y a la que nos referimos en nuestra crónica de la visita que D. Juan Contreras hizo a las islas.

En aquella reseña informábamos a los lectores del contenido de tan interesante disertación. Después de aludir a las comarcas artísticas de Lima, el disertante se refiere en este su texto a las construcciones religiosas y civiles de la gran ciudad americana. No ve relación entre la arquitectura limeña religiosa y la de Canarias, pero sí la hay respecto al ajimez o "balcón canario" de origen oriental que, eliminado en la Península por la moda de balcones italianos renacentistas, quedó aislado en Canarias desde donde pasó a América. "Este tipo de balcón—dice el Director de Bellas Artes—se conserva en todo Perú, en Chile y el Río de la Plata (Palacio del Marqués de Sobremonte, en Córdoba)".

Pero todavía encuentra el ilustre disertante motivos de mayor acercamiento artístico entre ambos países: la casa de Arequipa.

"La casa arequipeña"—continúa—es un cubo de piedra volcánica, con terraza con alto antepecho y que vierte las aguas por un sistema de gárgolas semejantes a una batería de cañones. En la fachada se da la particularidad de que puerta y ventana están comprendidas en un solo bloque rectangular formado con sillares de piedra. Este tipo de casa, que se extiende por el sur hasta Tucumán, lo he encontrado exclusivamente en el barrio de Vegueta de Las Palmas".

El Marqués de Lozoya señala que la estancia de D. Juan de Mesa y Lugo, regidor de Tenerife que fué gobernador de Arequipa en tiempos de Felipe IV y la estancia, también en Arequipa, de otro canario, el obispo D. Luis de la Encina, en tiempos de Carlos IV, pudieron determinar esta corriente artística entre Canarias y Arequipa.

Otro dato de interés señala el ilustre disertante. Se trata de la extraña cubierta en forma de campana que el arquitecto Tolsá dió a las torres de la catedral de México. Hasta ahora se había señalado como único precedente peninsular las torres de la catedral de Pamplona, pero he aquí las palabras del Marqués de Lozoya: "Precedente más cercano y verosímil podrían ser las torres canarias que frecuentemente adoptan esta cubierta. Las de la catedral de La Laguna y las de la Concepción de la Orotava y algunas más".

Sentimos no compartir sin reservas estas últimas sugerencias del ilustre Director de Bellas Artes. Necesitaríamos una escrupulosa confrontación de fechas para hacerlo. La catedral de México se terminó en 1797, pero ignoramos si las torres se edificaron posteriormente. El arquitecto Manuel Tolsá murió en diciembre de 1825. Desconocemos el año exacto en que se erigió la primera torre de la Concepción de la Orotava. Según el trabajo que sobre este referido templo ha hecho D. Jesús Hernández Perera (inserto en el núm. 64 de esta *Revista de Historia*), la Concepción de la Orotava se habilitó para el culto en 1788; la torre sur se acabó hacia 1820 y aun la del norte "fué recompuesta por esta fecha". Respecto a la catedral lagunera, su torre sur (según Rodríguez Moure: "Datos históricos del templo catedral de Tenerife", 1914, pág. 10, y "Guía histórica de La Laguna", 1935, pág. 29) se comenzó en 1810 y se acabó en 1825, siendo la primera que se reedificó. En cuanto a su dependencia de la catedral de Pamplona hay un dato concreto que brindamos por si acaso interesa. Se trata de una nota de la redacción de aquella meritísima revista, de D. Patricio Estévez, "La Ilustración de Canarias". En el núm. XI del 15 de diciembre de

1882, págs. 88-89, se inserta un grabado de la catedral lagunera y del texto que lo explica entresacamos estos párrafos:

“El año de 1815 se derribó el antiguo y mal formado frontis de esta iglesia y, tomando por modelo el vistoso de la catedral de Pamplona, aunque simplificando su ornato del orden dórico, se dió principio a la obra de reconstrucción, que dirigieron, primero los maestros Juan Nepomuceno y Pedro Díaz, y más tarde Ventura de la Vega y Pedro Pinto.

Erigida esta parroquia en Catedral, en 1819, por bula de Pío VII, y real auxiliatoria de Fernando VII, continuó la obra hasta el año de 1835, en el cual hubo que suspenderla por falta de recursos, quedando concluído el torreón de la parte sur y en el segundo cuerpo el del norte, que es lo que, con otros varios detalles interiores del mismo cuerpo de fachada, ahora se proyecta terminar”.

La publicación inserta el discurso de D. Andrés de Lorenzo Cáceres, Ilustrísimo Director del Instituto, en el que se hace un recorrido de los canarios que han dejado su huella en América y especialmente en el Perú.

M. R. ALONSO

GARCIA DE VEGUETA, Luis.—“Islas Afortunadas”.
Retablo pintoresco de la vida colonial. Ediciones Aymá
de Barcelona. 1944.

¡Cómo regocijan y alegran nuestra alma isleña estas bellas estampas que el escritor de Gran Canaria, Luis García de Vegueta, nos brinda! “Islas Afortunadas” es, en efecto, un retablo pintoresco de la vida colonial primorosamente escrito con sencillez y fina prosa, raras calidades que todos hemos aprendido —unos bien y otros mal—del maestro Azorín. Pero Luis García de Vegueta (Luis García Díaz es su gracia oficial y verdadera) posee sabiduría y personalidad propias como para escribir con soltura e independencia zurciendo el documento y la lectura históricos, sin citas eruditas que no eran del caso, y presentándonos con gracia y belleza unas finas estampas literarias de sabor de leyenda histórica, como no habíamos leído hasta ahora.

No se trata de ningún trabajo monográfico de cada isla o ciudad. García de Vegueta, canario de todas las Islas, ha recogido lo que más le ha interesado de cada una y nos ofrece las leyendas que titula “Guerra de campanarios” sobre un episodio registrado por el cronista Anchieta y Alarcón, que el autor agranda y ornamenta con fina gracia haciendo un galante episodio muy del siglo XVIII; “El Azor de D. Guillén Peraza”, sobre el interesante doncel de nuestro siglo XV, que murió y “quedó en La Palma”; “El alférez y la morisca”, trágica leyenda de un galán de Telde y su dama, una morisca; “La herencia del Canónigo”, saladísima estampa en torno a la llamada “casa de D. Zóilo”, en Las Palmas; “Guayarmina, princesa de Gran Canaria”, sobre esta descendiente indígena, tan interesante; “La casquiveleta niña de Bermúdez”, otra estampa muy del XVIII, sobre un suceso que en los cronistas de la época tendría el carácter de nuestras “crónicas de sociedad”, crónica un poco trágica y que cos-

tó la vida al sargento Arzola: "La maldición de Fuerteventura", sobre historias de galanteos de los señores majoreros de la casa de Saavedra; "Susana y el Diablo", finísima estampa de un pintor de Las Palmas—Diego Artilles—y una damita enamorada del Diablo y que tiene el aire renacentista de una traviesa narración de Boccaccio; "El almirante canario", sobre la gesta del palmero Díaz Pimienta; "La revolución de los monaguillos", no menos gracioso episodio acerca de un incidente ocurrido entre el enérgico obispo D. Bartolomé García Ximénez y el gobernador D. Juan Antonio de Balboa, en Las Palmas, y "La isla viajera", sobre San Borondón y su leyenda y expediciones son, en totalidad, los cuadros que integran tan sugestivo y bien hecho libro.

De San Borondón decíamos nosotros en un articulillo que recogimos en un folleto de 1940: "Sin héroe, sin apadrinar, estará aún flotando a la deriva, la sin destino y rumbo con sus obispos, su arzobispo mitrado y su cruz a cuestas. Sin un llanto de sirena ni un suspiro de Poseidon, el dios fraterno de Zeus. Irredenta, sin poder andar, esta ballena herida de muerte por el arpón que la sátira le ha inferido".

Pedíamos después a nuestros poetas actuales un romance sobre San Borondón. Los poetas no nos hicieron caso, pero sí el pintor Juan Ismael que hizo un cuadro sobre tan interesante Isla. Ahora escribe Luis García de Vegueta: "La isla errante de San Baladrán navega a la deriva como una ballena sin norte, llevando sobre su lomo siete ciudades con sus siete obispos y un santo irlandés"... (página 11).

Después citábamos el romancillo marino que sobre San Borondón existía. Lo habíamos tomado del interesantísimo trabajo que Buenaventura Bonnet había publicado en esta *Revista*, concretamente del núm. 17 de enero-marzo de 1928. El romance le había sido enviado al Sr. Bonnet por don Francisco P. Montesdeoca desde el Puerto de la Cruz y decía de esta manera:

Trimenda mentira
nos metió el patrón
quien siendo muy joven
mucho navegó
en la barca "Elvira",
la que se perdió,
buscando la isla
que un marino vió
frente a la Gomera
con todo claror.
El patrón contaba
cosas que inventó
porque aquella isla
jamás la encontró,
ni viola en su vida

ni a ella arribó.
Era la encantada
que desapareció,
la isia llamada
de San Borondón.
Boguen compañeros
que el viento rondó
y la mar nos tumba
sobre "El Caletón".
Boguemos ligeros
con fuerza y ardor,
que allá en "Los Pesqueros"
la "Elvira" se hundió,
sin dar con la isla
de San Borondón.

El Sr. Bonnet, que llamaba la atención acerca de un pueblo palmero denominado San Borondón—aldea del término de Tazacorte—se preguntaba si tendría que ver el romancillo con esta aldea, pero más tarde nos comunicó personal-

mente las dudas que el llorado cronista Rodríguez Moure abrigaba respecto a la antigüedad y autenticidad del romance.

Más, la versión que ahora inserta García de Vegueta, más amplia, nos indica que estamos frente a un romancillo de sabor marino, pero con aire escéptico de un "sabido" feijooísmo. Dice García de Vegueta: "Por tradición oral se ha conservado, con diversas variantes, un romancillo que la gente marinera solía cantar como acompañamiento del chapoteo de los remos en el agua":

Trimenda mentira
nos metió el patrón
quien siendo muy joven
nucho navegó,
en la barca "Elvira"
la que se perdió.
Tan brava y bonita
y se trabucó
buscando la isla
que un fraile miró
frente a la Gomera
con todo claror.
El patrón contaba
cosas que inventó,
porque aquella isla
jamás la encontró,
ni viola en su vida
ni a ella arribó.

Era la encantada
que desapareció,
la negra ballena
del diablo mayor,
con los siete obispos
y el santo santón.
Boguen compañeros
que el viento rondó,
boguen compañeros
que el viento salió,
y la mar nos tumba
sobre el caletón.
Boguemos ligeros
con fuerza y ardor,
que allá por los mares
la "Elvira" se hundió,
sin dar con la isla
de San Borondón.

¿Qué valor habría que darle a un romance inserto en una obra de tipo literario y que omite de intento el rigor histórico? Si los propósitos del autor hubieran sido otros que los literarios nos hubiera dicho, sin duda, de dónde tomó esa "versión" del tan gracioso romancillo donde se adivina una mano oculta. De cualquier manera, sea un "amaño" de quien sea, tiene su valor como "artístico" y así lo incluiremos en el "Romancero de las Islas", que preparamos.

Aunque García de Vegueta construye el escenario de sus leyendas y hasta la escena; ya que todo tiene el aire de la "verosimilitud" que Cervantes reclamaba para su narración, se le escapó un detallito que descompone su bello decorado. Escribiendo sobre La Laguna del año "mil setecientos y pico" dice: "El obispo ha erigido un suntuoso palacio". El desliz sólo tiene el valor que en el cine americano nos produce el anacronismo de las películas históricas, pero bueno hubiera sido tener en cuenta que por esa fecha no hay obispo en La Laguna ni que el que pudo haber venido en visita pastoral desde Las Palmas fabricó palacio alguno. El "suntuoso palacio" que hoy día ocupa el Obispado es el que fué palacio de los condes del Valle de Salazar y que a fines del pasado siglo adquirió el Sr. Torrijos, obispo de Tenerife a la sazón.

"Islas Afortunadas" lleva 11 láminas del siglo XIX representando bonitos paisajes grabados del Archipiélago y que animan un texto de suyo tan grato y movido.

M. R. ALONSO

POGGIO MONTEVERDE, Juan Bautista.—“Poesías”.
Colección de libros raros o curiosos de las Islas Cana-
rias.—1. Las Palmas, 1944.

Juan Manuel Trujillo, delicado y sapientísimo editor ha añadido un éxito a su exquisita labor editorial publicando, además de su acotada edición para “30 bibliófilos”, esta nueva colección de “raros o curiosos” canarios. Nos alegra este renacer editorial que se observa en las Islas y al que todos contribuimos en la medida de nuestras fuerzas. José Pérez Vidal ya “palmero insigne”, ha sido el encargado de esta pulcra edición en octavo de 16 páginas, más una lámina facsímile de la única hasta ahora conocida obra impresa del poeta palmero, Poggio Monteverde. La “Introducción” es también de Pérez Vidal.

Juan Bautista Poggio Monteverde (1632-1707) vive la segunda mitad del XVII con toda holgura. Pérez Vidal sitúa brevemente su poesía bajo el signo de dos poetas setecentistas: Calderón y Quevedo. Ya Viera y Clavijo le llamaba con aire admirado, el “Calderón canario”. Desconocemos su obra dramática (escasamente conservada, al parecer) para emitir juicio alguno sobre ella. Las poesías que inserta la presente edición nos eran ya conocidas—excepto una que es nueva—por la inserción que de ellas hace Millares Carlo en su conocida “Bibliografía”.

Algún matiz peculiar arroja, empero, la obra de nuestro poeta barroco respecto a la producción poética de Quevedo. Hay que alojarla, sí, en el clima poético que soporta el numen de don Francisco, pero hay un acento mesurado en Poggio y una fe en “la dignidad del hombre” que le distancia un poco de la actitud angustiada y dramática de Quevedo frente al tiempo, por ejemplo.

Poggio no se cansa de decir a su interlocutor, Fabio, que en suma, ante los deseos ilusionados de un programa de vida mejor, hay que huir de sí mismo y no del mal, que nos acompañará siempre. El senequismo, la resignación ante la adversidad que informa casi toda la poesía de la segunda mitad de este siglo tendrá su pregonero más alto en Quevedo, pero la angustia de don Francisco es aquí en Poggio una seria y serena melancolía. El “Fabio”, la segunda persona que llena este nombre de la “Epístola moral” o de los lamentos de Rodrigo Caro, una persona necesaria en ese coloquio trasunto del diálogo clásico, sirve de soporte a los poetas del siglo para residenciar en él su necesidad sentenciosa, su ansia de comunicación en deseo perentorio de tranquilizarse. Lo peculiar en Poggio—al menos en lo que tenemos delante—es su tono sostenido de gravedad serena, de sosiego, de elegancia personal. Así resuelve el viejo tema horaciano del cambio de paisaje pero no de alma.

Junto a tan mesurada elegancia de contenido, la expresión formal tiene un contacto más cercano al barroquismo calderoniano que al conceptismo puro quevedesco; puede ser que sea Calderón el autor que mejor conjugue ambas tendencias y en esta línea está la poesía de Poggio. Típico de Calderón es la enumeración parcial con explicación concreta para reunir los nombres en un verso; es la técnica de Poggio en el soneto V. El procedimiento de las bellísimas décimas que comienzan “Claveles, jazmines, rosas” de barroquizar, es de-

cir monumentalizar con "guirnaldas de flores" la humana columna de la gracia femenina es típico de la escuela.

D. Tomás Tabares de Nava en sus "Apuntes para la Historia de los Poggio", publicados en esta *Revista*, inserta en la edición correspondiente al último semestre de 1940 (números 51-52) un conceptuoso y alambicado soneto que se halló entre los papeles del autor (de quien da notas biográficas el Sr. Tabares) y escrito de su puño y letra. No nos pronunciamos ni en pro ni en contra de la atribución a Poggio del referido soneto que dice:

Pídeme de mi mismo el tiempo cuenta;
si a darla voy, la cuenta pide tiempo,
que quien gastó sin cuenta tanto tiempo
¿cómo dará sin tiempo tanta cuenta?

Tomar no quiere el tiempo, tiempo en cuenta
porque la cuenta no se hizo en tiempo,
que el tiempo recibirá en cuenta el tiempo
si en la cuenta del tiempo hubiera tiempo.

¿Qué cuenta ha de bastar a tanto tiempo?
¿Qué tiempo ha de bastar a tanta cuenta?
que a quien sin cuenta vive, falta tiempo.

Y estoy sin tener tiempo y tener cuenta
sabiendo que he de dar cuenta del tiempo
y ha de llegar el tiempo de la cuenta.

Como puede observarse se trata de una composición muy de la época del autor y de un tema que le preocupó mucho. También puede observarse lo imperfecto de algún endecasílabo.

Mucho desearíamos ver editada la no extensa obra dramática que se conserva de Poggio Maldonado. La podrían hacer Pérez Vidal y Juan Manuel Trujillo. Y bien vale la empresa que el financiero fuese el Cabildo de La Palma o el Ayuntamiento de su capital. Bien lo merece el poeta y las Islas. Y mucho lo agradeceríamos los amantes de la Poesía.

M. R. A.

Canariae Minervae. 3. Las Palmas, 1944.

DURAN, Josefina.—"Cauces íntimos". Ginoecium

Después del libro de Chona Madera, la nueva colección de este "Ginoecium" (quid Minervae?) nos anuncia unas "Poesías" de la veterana poetisa fallecida Ignacia de Lara, edición en prensa; nos ofrece el nuevo libro de la Sra. Durán y nos anuncia otro de Pino Ojeda Quevedo, también en prensa. Las poetisas, pues, comienzan a ser legión y, por lo visto, los poetas también.

No sé si fué el dilecto Juan Manuel Trujillo o qué otro amigo quien me citaba la expresión d'orsiana de que hoy día es raro que exista el verso malo. Estos "Cauces íntimos", de Josefina Durán, abundan en calidad no desdeñable.

Hay adjetivos, acaso demasiado cerebrales, que restan frescura de hontanar de alma a la estirpe poética: "impulsos eruditos", "esenciales abstracciones", etc., pero hay un espíritu inquieto, acaso atormentado, que late como soporte de un verso siempre o casi siempre correcto, huella luminosa de esta "peregrinante eterna de espiritualidades" que es Josefina Durán.

La edición, cuidada y bellísima.

M. R. A.

Fr. ESTEBAN IBÁÑEZ, C. F. M.—"Diccionario Español-Rifeño". Prólogo de Ramón Menéndez Pidal. Madrid, 1944. Ministerio de Asuntos Exteriores. Relaciones Culturales.

Los españoles nos quedábamos a la zaga en los estudios bereberes. La prodigiosa erudición de D. Ramón Menéndez Pidal sólo puede aducir, en el prólogo del "Diccionario Español-Rifeño" del P. Ibáñez, que acaba de publicarse, apenas dos figuras españolas, verdaderamente singulares, en el campo de lo bereber: una decimonónica, la del originalísimo viajero Domingo Badía—tan conocido con el nombre, que no me atrevo a llamar falso, de Alí-Bey-El-Abassi—que recogió unas 130 palabras bereberes, y la más importante del P. Pedro Hilarion Sarrionandia, que en 1905 publica su "Gramática de la lengua rifeña" (reeditada en 1926) salvando de un salto la distancia que nos separaba en este terreno de franceses, ingleses y alemanes.

El esfuerzo del P. Sarrionandia no ha tenido, hasta ahora, su continuación y si bien él mismo publicó en 1907 su "Contestación del P. Pedro H. Sarrionandia a Mr. René Basset", en que polemizaba con el conocido lingüista francés, y, más tarde, la corta pero enjundiosa memoria titulada "Noticia sobre la lengua que se habla en el Rif, lengua aborígen de todo el Norte de Africa", la muerte arrebatándolo a la ciencia prematuramente no le permitió coronar su obra con la publicación de un diccionario del bereber de la Zona Norte del Protectorado español de Marruecos, como era su intención.

El P. Esteban Ibáñez, franciscano como el P. Sarrionandia y Misionero como él en tierras marroquíes, ha venido a proseguir la tarea inconclusa de su ilustre predecesor en lingüística rifeña. Apasionado panegirista del P. Sarrionandia, declara que el material por éste acumulado "será la base y el fundamento del Diccionario Rifeño, que con la ayuda de Dios esperamos dar en breve a la imprenta". ("Mauritania", enero 1942, pág. 23).

Pero no se crea que el P. Ibáñez es un continuador servil del P. Sarrionandia. Ya Menéndez Pidal señala dos diferencias importantísimas entre los dos berberistas franciscanos. La primera es la de la acentuación gráfica de las palabras—procedimiento tan metido dentro de la sensibilidad fonética de los españoles que no comprendemos como otros idiomas romances (el italiano, por ejemplo) no lo adoptan como norma—que al ser abandonada por el P. Ibáñez parece confirmar la tesis de la variabilidad y elasticidad del acento prosódico en los dialectos bereberes que puede asimilarse a una acentuación "débil y fluc-

tuante como la del vasco”, por emplear palabras de Menéndez Pidal en su prólogo.

La segunda se refiere a los signos convencionales que emplean uno y otro para representar los sonidos propios del rifeño que, aunque de menor importancia esencial, quisiéramos ver resuelta de modo definitivo y con valor universal por y para todos los berberólogos.

Con este diccionario hispano-rifeño se continúa, por otra parte, la espléndida tradición, nunca por fortuna interrumpida, de misioneros españoles que desarrollan, íntimamente unida a su apostolado evangélico, una meritisíma labor científica de filólogos y lingüistas, lo que constituye una de las mayores glorias de que se pueden enorgullecer nuestras órdenes religiosas.

Por ello llama la atención que este diccionario español-rifeño sea el primero que se da a la estampa en nuestra Patria después de tantos siglos que los franciscanos españoles están en contacto con el pueblo marroquí, y que no se tenga noticia—aparte del que preparaba el P. Sarrionandia—de otro intento semejante en los tiempos pasados.

De todas maneras el diccionario del P. Ibáñez viene a proporcionar un excelente instrumento para el estudio del problema de los primitivos habitantes de España, ya que si los autores se disputan aun sobre si los pobladores del Norte de Africa llegaron allí desde España, o si, por el contrario, los de la península ibérica eran originarios del Africa septentrional, lo que parece claro en el estado actual del asunto es que ambas orillas del Estrecho de Gibraltar fueron ocupadas por un solo pueblo cuyas reliquias lingüísticas más auténticas son, al parecer, los diferentes dialectos bereberes, sin olvidar el vascuense.

Pero nosotros los canarios debemos saludar con una especial alegría la aparición del “Diccionario Español-Rifeño” del P. Ibáñez, porque si nuestros más clásicos historiadores ya señalaron la probabilidad de que los habitantes prehispanicos de las Islas procedían de la vecina costa africana, desde el siglo pasado se viene sosteniendo, cada vez más obstinada y fundadamente, que las lenguas que aquellos hablaban eran dialectos bereberes.

Menéndez Pidal alude a estos problemas cuando en su prólogo escribe: “España tiene en este problema de prehistoria lingüística un doble interés, por los dialectos bereberes del Rif y por la lengua primitiva de las islas Canarias. Y todavía tiene además otro interés más especial, pues al otro extremo de su territorio ve alzarse la eslinga del vasco, interrogada hasta ahora en vano”.

Como se ve, Menéndez Pidal se inclina a considerar la lengua de los antiguos canarios como una lengua bereber; y el P. Ibáñez también es de semejante parecer: “Las diversas opiniones que hemos apuntado nos permiten concluir que, bajo los puntos de vista etnográfico y lingüístico, existen no pocas afinidades entre los bereberes, los iberos, los vascos y los guanches de las Islas Afortunadas”. (“Mauritania”, diciembre 1942, pág. 366).

Yo no sé en qué fundan Menéndez Pidal y el P. Ibáñez sus criterios y si éstos son producto de un estudio de los escasos restos que nos quedan del habla de nuestros remotos abuelos, pero un berberólogo francés, Monsieur Marcy, sostiene que los dialectos prehispanicos del Archipiélago son fácilmente

interpretables a través del bereber; y otro sabio alemán, el Dr. Wölfel, de Viena, ha escrito: "El español contiene tantas palabras de origen árabe incontestables cuantas tiene el canario de origen bereber indudable, pero el español nada tiene de la gramática árabe, mientras el canario tenía mucho de la gramática bereber". (*Revista de Historia*, núm. 62).

Si esto es así, los filólogos y lingüistas que emplean sus horas en la noble tarea de estudiar la lengua de los aborígenes de Canarias no podrán menos que estar de enhorabuena con la publicación del "Diccionario Español-Rifeño" del P. Ibáñez que ha editado con el esmero, la pulcritud y la belleza tipográfica con que sabe hacerlo la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Emilio HARDISSON

Madrid, julio de 1944.

CAMACHO Y PEREZ-GALDOS, Guillermo.—"La Hacienda de los Príncipes". La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1942. 8º.

Puede considerarse este estudio del Sr. Camacho como un buen modelo de monografía histórica local, que abarca en todos sus aspectos el devenir de un pequeño rincón de la isla. Es verdad que se basa, casi exclusivamente, en un sólo depósito documental, el archivo particular de la hacienda que en el Realejo se reservó para sí el Adelantado conquistador y que, a través de todas las vicisitudes de los tiempos y de sus dueños siempre ausentes, llegó hasta nuestros días casi íntegra y formando un sólo cuerpo, mientras los demás fundos de Alonso de Lugo venían a disolverse ya desde fines del siglo XVI, merced a la autorización real conseguida precisamente por la Princesa de Asculi que ha dado nombre tradicional a esta finca. Pero nacido y desarrollado el pueblo mismo del Realejo de Abajo al calor de la finca señorial, no es extraño que en la documentación de ella se haya conservado reflejo de la vida misma de la entidad de población contigua. Es este un aspecto de indudable interés del trabajo que nos ocupa; pero no el único ni el de mayor alcance. La historia económica de la isla no contaba, según nuestro conocimiento de lo publicado, con ninguna serie de datos coordinados que la reflejasen en su evolución como aparece en esa historia de una hacienda tipo. Sin duda es ya conocida la sucesión de la caña, la vid, la tunera, etc., como fuentes principales de riqueza, pero faltan datos concretos en que podamos apreciar exactamente la importancia relativa y la sustitución paulatina o brusca de estos cultivos. Algo de todo esto hallamos en este libro y más quisiéramos hallar, pues aunque las cuentas de los administradores no se conservan sino con grandes lagunas, no dudamos que de ellas se podrían extraer series de datos de producción total y precio unitario de ella en diversos años, que serían de un interés que seguramente ha escapado al autor que no ha intentado formarlas, Aun así los datos sueltos que da deben ser a menudo los únicos publicados hasta hoy: cotización del día de riego de invierno y de verano en 1642 y 1655, precio del mosto en tales fechas, producción total de vino en la

hacienda, etc. De no menor interés general son datos de orden bien distinto: las primeras reformas que dieron cierto confort y que aspiraron a hacer grata la estancia en las casas principales de la hacienda y sus contornos, incluso aquellas instalaciones que hoy nos parecen más elementales, fueron debidas a los arrendatarios ingleses que la ocuparon nueve años, desde 1762, y aún produjeron el disgusto del administrador que las estimaba gasto caprichoso. ¿Será lícito generalizar y pensar que las "necesarias" y las ventanas con vidrieras fueron introducidas en ese tiempo como peligrosos extranjerismos? ¿Qué eran esas "ventanas de montante", corrientes entonces en el país?

Un libro que hace desear más datos parejos a los que ya contiene, que sugiere nuevos problemas, es un libro que penetra en lo íntimo de nuestro pasado y que levanta una punta siquiera del velo que nos lo oculta. Y todavía no faltan en él cuadros y tipos vivos, a través de los cuales creemos atisbar por momentos una sociedad que fué; el terrible pleito de D. Alejandro Orea con D. Baltasar Peraza y sus pintorescas incidencias, las pantagruélicas visitas de los indispensables factores ingleses, los arropes y membrilladas de D. Nicolás López, el drama romántico representado en la sala de la Hacienda por D. José Cívico...

En fin, cerraremos esta nota laudatoria con un reparo: ha sido un error no desarrollar las abreviaturas, que a menudo dejan ininteligibles los pasajes copiados de los documentos.

E. SERRA RAFOLS

ALONSO, María Rosa.—"Un rincón tinerfeño. La Punta del Hidalgo". La Laguna. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, 1944. 82

Este trabajo fué premiado en uno de los certámenes histórico-literarios que convoca la Económica de Tenerife. En aquella ocasión, como miembro del jurado, tuve ya que enjuiciar el ensayo de la Srta. Alonso, así que poco más podría decir que repetir los conceptos entonces formulados y que la autora reproduce en una advertencia preliminar. Dijo entonces el jurado del que fuí ponente: "Aunque minuciosa y abundantemente informado no es estrictamente un estudio de erudición. El ambiente puntero se trata con gracia literaria en todos sus aspectos: sus tipos, humildes y pretenciosos; sus rincones, característicos o vulgares; su reflejo en los autores regionales, sus recuerdos y tradiciones. Punta del Hidalgo nos aparece como un cuerpo vivo y no como una vitrina de museo. Verdad es que este rincón tinerfeño es de los que menos pueden dar a la erudición". De todos modos quiero aludir ahora a las figuras históricas punteras que también son tratadas en el libro, en la forma a la par ligera y erudita que le es propia; Zebensui, el hidalgo pobre que ha dado nombre a ese rincón tinerfeño, y Amaro Pargo, acaso la figura de más carácter y relieve personal que ha dado la isla desde los tiempos de la conquista. Es curioso el paralelismo entre estos dos hombres de mundos tan diversos, uno "prehistórico" y otro "colonial", pero cuyas vidas alcanzaron su común perfil característico en este mismo rincón de llanura al pie de ásperos riscos y cercado de bravas olas. Si comulgáse-

mos todavía con cierto infantil determinismo geográfico, de moda hace cincuenta años, que explicaba por el cuadro físico la vida de los hombres y de los pueblos, pensaríamos que Zebensui y Amaro Pargo fueron ineludiblemente iguales porque fué el mismo el cuño que los hirió. Pero acaso sea más razonable pensar lo contrario, que ese pequeño rincón, cuando apenas ligado a la isla, fué un lugar de elección para fuertes temperamentos aventureros, en las más diversas culturas. A Zebensui nos lo pintan como "pirata" de tierra. Amaro alcanzó su fama como verdadero corsario en el mar, pero por lo menos en la tradición oral de la Punta aparece también como pirata de tierra. Porque al lado de esta tradición de tintas sombrías, hay la tradición escrita de los cronistas y escribanos que nos presentan un Amaro Pargo bien diferente, piadoso devoto y dulce protector del género humano; pero, en realidad, ambos conceptos no se oponen, cambiando tiempos y lugares.

La autora en su deseo de exactitud y precisión y también para hacer destacar las profundas raíces de esta figura prócer en la pasada vida tinerfeña, insiste en su entronque con las más linajudas y prestigiosas familias de la isla. Ha llegado a mis oídos la inverosímil versión de que ésto ha producido alguna molestia en ciertos círculos; es asombroso. Amaro Pargo, repito, es una de las más fuertes personalidades de nuestra limitada historia regional y sólo orgullo pueden sacar de su memoria sus consanguíneos. No es óbice para ello que pueda ser una figura poco simpática; raramente lo han sido, para los más de sus contemporáneos, las grandes figuras históricas desde el "tirano macedonio" al "ogro de Córcega".

En fin, aunque la autora lamenta no haber podido sacar una edición ilustrada con viñetas, una graciosa cubierta marinera avalora este ameno librito.

E. SERRA RAFOLS

JIMENEZ SANCHEZ, Sebastián.—"Apuntes históricos: la villa de Agaete y su Virgen de las Nieves". Las Palmas. Diario "Falange", días 3 a 11 de agosto de 1944.

Serie de artículos cuya parte principal la constituye un riguroso estudio documental de la Parroquia y la Ermita de Agaete y de su retablo, traído de Flandes antes de 1532, y del que hoy se conservan varias piezas separadas, entre ellas los retratos de los donantes: Antón Cerezo y su mujer, Sancha Díaz de Çorita. Conocía la historia y el valor de esta interesante obra de arte por el trabajo de uno de mis discípulos coincidente en lo principal con el de nuestro amigo Jiménez Sánchez, que ahora comentamos.

Atención especial dedica también el autor a tratar de demostrar que no sólo el culto de la Virgen de las Nieves, tan fervoroso en la isla de la Palma, sino la imagen misma en que se cifra, proceden de Agaete, de donde los llevara Alonso de Lugo, el conquistador. Carecemos, de momento, de suficientes elementos de juicio para sentar con seguridad tal afirmación. En realidad el autor se basa sólo en el tardío testimonio de Marín y Cubas, cuyo "prestigio y autori-

dad en la historiografía" están lejos de ser incuestionables. Pero es lo cierto que el historiador teldense da detalles muy precisos sobre la imagen que dice llevó consigo el conquistador de La Palma (y que él supone, ¿cómo no?, de origen mallorquín). Nada, al parecer, más fácil que comprobar estos detalles en la devota imagen venerada en La Palma; pero ya sabía por otras referencias que esto es impracticable y las gestiones del autor no han tenido mejor éxito.

Como introducción antepone el autor a su trabajo todas las anacrónicas consejas sobre los orígenes de Agaete, tomadas ya de Sosa ya del mismo Marín, y especialmente insiste en la desafortunada grafía dada por éste, Lagete, que carece de toda base documental. Al hablar del comercio con Flandes, que explica esta tan frecuente importación de obras de arte de ese país (hace poco he tenido ocasión de contemplar otra magnífica en Tenerife), alude al tapiz de Verhaert en la casa comunal de Amberes (publicado hace años en esta *Revista*, tomo II, pág. 78); y aquí me conviene rectificar que este artista moderno sólo hizo un cuadro de historia, pero que, al precisar la fecha de 1508 para el episodio pintado, debió basarse en documentos locales que no conozco.

El erudito trabajo del Sr. Jiménez Sánchez nos lo muestra como paciente rebuscador documental, otra faceta de sus varias actividades científicas que lo hacen tan benemérito.

E. SERRA